



La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 112.

Gijón 10 de Octubre de 1878.

OCASION OPORTUNA.

Algunos periódicos de Madrid anuncian el regreso á la corte del Excmo. Sr. D. José Ignacio Escobar, que como es sabido, habia pasado á la capital de la vecina República, con el objeto de visitar la exposicion universal.

LA OPINION no puede menos de dar la bienvenida á tan importante hombre público, felicitándose de ella por todos conceptos, y muy principalmente, por los servicios que el Sr. Escobar prestará con su ilustracion y patriotismo, á la industria hullera nacional, hoy tan combatida por aquellos que tienen un interés directo en sostener el monopolio de los carbones ingleses en nuestra patria.

El Sr. Escobar, que solo con el objeto de conocer de cerca la riqueza carbonífera asturiana ha realizado un viaje á nuestro país, pudiendo apreciar por sí mismo sus necesidades, y la razon sobrada con que estos mineros elevan sus quejas al Gobierno de la Nacion, demandando justicia para los carbones nacionales y aumento de su consumo en los arsenales y buques de guerra, comprenderá que hoy mas que nunca son necesarios sus esfuerzos, para combatir los trabajos iniciados subrepticamente contra esta industria española, cuyo incremento y desarrollo forzosamente tiene que despertar la enemiga de los mal avenidos con la verdadera independencia industrial porque venimos abogando sin descanso desde las columnas de nuestro modesto periódico.

La situacion crítica porque hoy atraviesa este importante asunto, y la propaganda iniciada contra el mismo, son razones poderosas que nos hacen esperar del Sr. Escobar el valioso apoyo que espontáneamente se ha ofrecido á prestarnos en esta empresa. El asunto lo merece, y á su ilustrado criterio no ha de ocultarse seguramente, la oportunidad de proseguir, con mas fé y mas constancia que nunca, la honrosa campaña emprendida por *La Epoca*, con el beneplácito de otros periódicos y de todas aquellas personas verdaderamente interesadas en el progreso del país.

Seguros estamos, pues, que á pesar de toda la propaganda que se ejerza en contrario, no han de faltar defensores á la industria carbonífera española, y que, figurando entre ellos el Sr. Escobar, al lado de los dignísimos diputados y senadores de Asturias, y de las demás provincias interesadas en la explotacion de sus cuencas hulleras, ni aquellos han de conseguir el ver realizados sus propósitos, ni ha de transcurrir mucho tiempo, sin que oficialmente se resuelva de una manera definitiva este negocio, cual cumple al decoro y á la honra nacional, que deben estar muy por encima de todo género de consideraciones.

Y no se diga por nuestros enemigos que pedimos mas de lo que en justicia se nos debe. ¿Qué no hubieran hecho la prensa y los carbones ingleses de hallarse en las condiciones en que nosotros nos encontramos? A buen seguro, que allí donde existe una union incondicional en todo aquello que afectar pueda á la riqueza comercial del país, se hubiera levantado en masa el espíritu público; y que así como hoy tratan de combatir nuestra causa, quizá haciendo excesivo alarde de sus libras esterlinas, entonces hubieran tambien consumido todo el dinero de sus bancos y todos los recursos de su crédito para llevar á cabo, lo que ni mas ni menos, queremos nosotros realizar, no de una manera violenta como ellos harian, sino por medio de un consumo racional, que vaya aumentando la reducida cifra de nuestra explotacion.

Si Inglaterra, tan susceptible y delicada en todas las cuestiones de honra—que á la honra afecta tambien la explotacion hullera—no hubiera empezado por hacer justicia á sus carbones; si su paternal Gobierno no hubiera mirado este asunto con la solicitud debida; si, en una palabra, no se hubiese consagrado al fomento y mejora de sus puertos, abriendo las necesarias vías de comunicacion á los centros productores de aquel combustible, abaratando sus arrastres y facilitando los medios de carga empleados al nacer esta industria, ¿seria su estado tan próspero y floreciente como le vemos en el dia? ¿vendria ella con sus carbones á imponerse en nuestros mercados como lo viene haciendo hasta ahora con mengua de nuestros propios intereses y hasta de nuestro decoro? De seguro que no. Esa preponderancia, pues, es la que nosotros queremos desaparezca; ¿y cómo? imitando la conducta de esa Nacion; defendiéndonos con las mismas armas que ella se defendió en un principio; haciendo en fin algo en obsequio de los carbones nacionales.

Y entiéndase que este es un deber que en manera alguna puede eludirse. Los gobiernos, sean los que fueren, y cualquiera que sea tambien la constitucion política del país, están en la obligacion de impulsar y fomentar la riqueza pública por medio de prudentes medidas administrativas, prestando su apoyo á la iniciativa particular y estimulándola de una manera justa y racional. El que esto no haga, ni comprende su misior, ni mucho menos llena como debiera los fines que le han traído á las elevadas regiones del poder.

Muy Sr. mio: Gracias mil por la atenta y favorable acogida que V. dispensó á mi anterior epistola, dándola mas valor del que realmente tenia. Suele decirse que mas vale caer en gracia que ser gracioso, y á mí me ha sucedido en esta ocasion con V.

MIERES 8 de Octubre de 1878.

Sr. Director de LA OPINION.

Ahora, y correspondiendo á su fina y galante invitacion, que me honra en extremo, volveré á *borronear* algunas cuartillas, siquiera sea para distraer mi picaro humor de minero *pasivo*, y para combatir al mismo tiempo mi negro.... *spleen*, iba á decir; pero retro esta palabra, porque voy á ser ingénuo y franco con V.; me carga hasta el idioma de aquellos isleños, y cada vez que yo veo escritas las de *Cardiff, Newcastle, Sunderland* y otras semejantes, se me escita mi impresionable temperamento de minero asturiano y se me altera la bilis carbonera. No lo puedo remediar, es un fenómeno especial de mi idiosincracia, y ¿qué le hemos de hacer?

Hasta cierto punto este fenómeno tiene una explicacion sencillísima para mí, y creo que V. estará conforme con ella. Abundando la hulla en nuestro privilegiado suelo, y contando con ricos y potentes criaderos en los valles de *San Juan, Turón, Aller y Lena* en la cuenca de Mieres, y en los de *Samuño, San Martín, Ciaño y Mosquera* de la de Langreo, y siendo la calidad de los carbones de aquellos importantes grupos tan buenos unos y mejores otros que los tan *cacareados ingleses*, segun resultado de los ensayos oficiales que de los mismos se han verificado en el departamento del Ferrol, y que debieron haber sido publicados en la «Gaceta» de Madrid; no acierto á comprender como el Gobierno no ha procurado fomentar la explotacion de nuestras hullas, y sigue rindiendo vergonzoso tributo y vasallaje al carbon extranjero.

Si no recuerdo mal, el Sr. Topete, siendo Ministro de Marina, allá por el mes de Diciembre del 66, y en el preámbulo del real decreto, en el que se disponia el ensayo de nuestros carbones, decia que era llegado el momento, si los resultados fuesen favorables, de ir *sustituyendo* al carbon inglés con el español, á medida que lo fuese permitiendo el desarrollo de la explotacion; porque esta medida respondia á un fin eminentemente patriótico, y era para el Gobierno una cuestion altamente nacional, el que nuestra marina de guerra y arsenales se emancipasen de la vergonzosa tutela extranjera.

Al Ministro Sr. Antequera, le ha cabido la honra, vistos los brillantes ensayos de nuestros carbones, de disponer unas pequeñas subastas para surtir á los arsenales del Ferrol y Cádiz con carbones nacionales, que fueron servidas por las de la cuenca de Langreo con puntualidad, llenando cumplidamente todas las condiciones de calidad y plazo que se requerian.

Ha trascurrido bastante tiempo del cumplimiento de la segunda subasta, y no vemos que por el Ministerio de Marina se disponga la tercera. ¿En qué consiste este silencio? Los arsenales siguen consumiendo carbones, agotados que fue-

ron los asturianos. ¿De qué procedencia? Hé aquí la cuestion, y hé aquí tambien por qué la voz de *alerta* dada en su ilustrado periódico, como vigilante centinela de los intereses carboneros de nuestro país, está fundada; y que *hay moros en la costa*, ó ingleses en Madrid, no cabe la menor duda, por mas que el periódico «La Epoca» no lo considere cierto. Nuestras noticias respecto á cierta propaganda contra nuestros carbonos son verídicas. Y es natural que esto suceda, pues los agentes españoles de las casas carboneras inglesas sienten que se les deslice de las manos la *rica breva* que vienen saboreando dulcemente hace tanto tiempo, y como han visto con desagrado los resultados tan satisfactorios de los ensayos de los carbonos, y tienen noticia de la formacion de la *Asociacion de la industria hullera de Asturias* que está dispuesta á sostener á todo trance los fueros de la mineria carbonera española, dan cuenta á sus comitentes ingleses para que trabajen y gestionen por todos los medios posibles, y en todas las esferas, á fin de que no llegue á ser una verdad lo que el Sr. Topete ha consignado en el preámbulo del decreto á que hice referencia.

Nosotros los carboneros asturianos, y sirvase V. Sr. Director, dar traslado á «La Epoca» de nuestras intenciones, no pedimos al Gobierno proteccion en la *Ley arancelaria* con perjuicio de los intereses de la industria española; porque no somos partidarios de los monopolios y privilegios. Pero de estos principios liberales que profesamos, á pedir *proteccion* para que los buques de la armada y nuestros arsenales, consuman solamente carbon español, hay una inmensa diferencia. ¿A quién se perjudica con esta, para nosotros fundada aspiracion? ¿Qué intereses se lastiman con nuestra demanda?

Para luchar y competir con los carbonos ingleses en todos los mercados y en los centros de consumo de la Peninsula, solamente imploramos, y esto lo venimos pidiendo hace mucho tiempo *sin ser oídos*, que se nos concedan vias de comunicacion fáciles y baratas y puerto del *Musel*, y al hacer tan imperiosa y necesaria demanda, no alteramos una sola sílaba en el lema de nuestra bandera que es *Justicia*, y *no proteccion arancelaria*.

En este sentido el Gobierno es el mayor *productor* de la Nacion. Su *oficio* es el de velar por la seguridad de todos, proteger los derechos de todos, y procurar el desarrollo y conservacion de la riqueza y prosperidad pública y particular. Es un hermoso *oficio*, que nunca será bastante bien pagado, si se desempeña bien; pero que mal desempeñado, á cualquier precio es *carísimo*.

Así, pues, para que la *proteccion* sea eficaz y completa, para que promueva el desarrollo de la produccion, es menester que los impuestos (que á este fin se destinan, y no á otro), no sean onerosos y arbitrarios, que sirvan para acelerar, nunca para entorpecer el movimiento; que los fondos públicos en lugar de malvertirse, sirvan para las obras de utilidad pública, para propagar é impulsar los adelantos materiales del país.

Todo esto exige la *proteccion* bien entendida, todo esto constituye los deberes del *productor* llamado *Gobierno*. Todo esto es necesario para que un pueblo prospere y se ponga al nivel de las naciones mas adelantadas.

Volvamos la vista en torno nuestro, consultemos nuestros recuerdos y preguntemos luego:

¿Cuándo hemos tenido en España verdadera *proteccion*?

Un Minero.

Después de once meses de ausencia, ha regresado á esta villa el Sr. D. Faustino Fernandez, á quien el Gobierno de S. M. ha concedido la construccion del muelle ó martillo que ha de completar la llamada dársena de Pando.

Esta noticia no puede menos de ser satisfactoria para nosotros, pues conociendo, como conocemos, la inteligencia y actividad del Sr. Fernandez, no es aventurado asegurar que tan importante obra empezará á la mayor brevedad posible, y que con ella Gijón y la provincia han de obtener beneficios de la mayor importancia. Construido el citado muro, al cual tiene fácil acceso el ferro-carril del Noroeste, y uno ó dos muelles de atraque para el embarque de nuestros carbonos, claro está que los mineros de Mieres, Aller y demás cuencas inmediatas, podrán dar salida á sus ricas y abundantes hullas, siempre que dicho ferro-carril se provea de un material apropiado para el arrastre.

La verdad es que la dársena de Pando acusa un progreso mas en esta localidad, y que si bien con ella no han de quedar satisfechas todas las exigencias de nuestra vida industrial, bien puede considerarse como la avanzada del gran puerto de refugio y comercial del Musel, que es el *desideratum* de todas nuestras aspiraciones, y la obra magna que el Gobierno español debe acometer, sin detenerse en ningun género de sacrificios.

El Imparcial de 3 del corriente, dice que se ha prevenido por el Ministerio de Marina que, con objeto de proteger la industria nacional, todos los pertrechos y efectos que se adquieran por los fondos económicos de los buques de guerra, sean precisamente de procedencia española.

Nos parece bien, y bueno sería que por el Gobierno se empezase dando el ejemplo, contratando carbonos españoles para los arsenales y buques de la Armada, segun se dió

á comprender en el preámbulo del decreto en que se dispuso el análisis de los mismos.

Segun datos publicados por el ingeniero Joh-Pechar que toma de la Estadística mineral de Inglaterra, la esportacion de carbonos que se hace de aquel país para España, resulta ser mas del doble de lo que las aduanas españolas acusan importado de aquel país.

Estos antecedentes revelan desde luego que aquí debe haber *gato encerrado*; pues no es de suponer que las toneladas inglesas tengan la mitad mas de peso que las toneladas españolas, como sería necesario sucediese, para explicar de una manera satisfactoria esta notable diferencia.

Bajo la presidencia del Teniente-alcalde Sr. Nava y Cavada, y con asistencia del Claustro de profesores, personas distinguidas de la poblacion y alumnos del establecimiento, se verificó el 4.º de Octubre, la solemne apertura de estudios para el presente curso, en nuestro Instituto de segunda enseñanza.

El Secretario Sr. D. Jesús Menendez y Acebal, leyó la Memoria reglamentaria. Después se distribuyeron los premios, menciones honoríficas y matriculas de honor á los alumnos que á ellos se habian hecho acreedores por su aprovechamiento, y terminó el Sr. presidente declarando abierto el curso escolar de 1878 á 79. La banda de música situada convenientemente, amenizó aquel acto.

El periódico inglés *Engineer*, recomienda el siguiente procedimiento para preservar los objetos de hierro de la accion corrosiva de la atmósfera, siendo este, segun Mr. Boden, preferible al empleo de la pintura al óleo con que suele revestirse dicho metal. Consiste el procedimiento en sumergir, durante una hora, en un baño de una parte de ácido sulfúrico y veinte de agua, el objeto de hierro, en cuanto acabe de salir del horno ó del laminador, retirándose en cuanto se observe que ha desaparecido todo vestigio de óxido de hierro en la superficie del metal, y después de lavado con agua comun, se deja secar cubierto con serrin de maderas. Luego que esto se haya conseguido, se sumerge, durante un segundo, en ácido nítrico del comercio, repitiéndose luego la operacion de lavarlo y secarlo como antes se ha dicho. Por medio de estas operaciones los objetos conservan el brillo, sin necesidad de someterlos á pulimento.

VARIEDADES.

CONSEJOS.

A Ella.

Me dices que tu marido arrugado tiene el ceño, y que le ves medio frio y te mira con despego; pudiera tal suceder; mas escúchame un consejo, si quieres que como sombra se vayan todos tus celos,

Nunca seas bachillera, ni combatas sus proyectos ni respondona, ni... pongas cuando él te riñe, *pucheros*; ni abuses como acostumbras de tus ataques de nervios. Sé que tienes el capricho, ó mejor dicho, el empeño, de hablar como una cotorra al manejar la sin hueso, y esto, como tu comprendes, por fuerza ha de ser molesto para el que tiene que oírte en la comida y almuerzo. No salgas nunca á la calle sin tener *permiso previo*, que la mujer si es casada ha de pedirlo y tenerlo; que si bien no es una esclava, no se desprende de eso que pueda hacer lo que quiera, burlando quizá el respeto que le debe á su marido, como si éste fuera un *cero*.

Que no te canse la escoba, ni andar entre los pucheros, ni limpiar cuando es preciso, ni hacer los labores esos, que son propios de las faldas, de tu condicion y sexo. El trabajar no es deshonra, amiga, ni mucho menos;

que mas deshonra la holganza y el andar baseando pleitos por un quita allá esas pajas por lo que vale *tres perros*. Si halláres un descosido, procura coserle á tiempo, y no traer á tus hijos rotos, como pordioseros; has de lavarles la cara, arreglándoles el pelo; rezándoles por las noches la *Salve* y el *Padrenuestro*; que la mujer que es ya madre y no se cuida de ellos y los deja abandonados para que nunca sean buenos, mas que madre, es su madrastra, que no merece sus besos.

Serás tambien económica, para que andando los tiempos se disminuyan los gastos y se aumenten los ingresos, dejando de andar con cuentas, que solo traen enredos, porque unas veces, es mas, porque otras veces, es menos.

En fin; si quieres que siga dándote aquí mis consejos, tendria tanto que decirte, que pienso que ni en tres pliegos de papel, cupieran todos mis leales pensamientos. Sigue la senda que aquí, mujer, trazada te dejo, y así podrás ser feliz sin andar mas en tiberios; los pleitos, bien sabes tú que suelen salir adversos, y que se pierden con costas, y que nos dejan en cueros. Mira que te pronostico que si no cambias de sesgo, cualquier dia el premio gordo te sacarás en el juego; y ¡ay! si se rompe la cuerda, que si se rompe, me temo, que en ello, aunque tu no quieras, habrás de salir perdiendo. Y después de una paliza, ó de veinticinco ó ciento, tus lágrimas serán gotas que en nadie encontrarán eco.

A.

GACETILLA.

—Como habíamos anunciado oportunamente, los alumnos del colegio de Ntra. Sra. del Rosario celebraron solememente la festividad que todos los años dedican á su Escelsa Patrona.

Confesaron el miércoles los que aun no estaban en disposicion de recibir la Sagrada Comunión; el jueves lo hicieron los que para ello estaban aptos, y el viernes les fué administrada la Sagrada Forma por el Dr. D. Genaro Alvarez.

El sábado, á medio dia, los cohetes que al aire se dispararon, y las elegantes colgaduras que adornaban la fachada principal del colegio, anunciaban el principio de las solemnes fiestas que se proponian celebrar.

Asistieron el domingo, á las diez, á la misa que se celebró, ocupando la cátedra del Espiritu-Santo el predicho Dr. Alvarez.

No pretendemos, ni quisiéramos en manera alguna, ofender la delicada modestia de tan ilustrado orador sagrado; y en cumplimiento, pues, de este nuestro deseo, diremos tan solo: que cautivó al numeroso auditorio que le escuchaba, hizo un bellissimo panegirico del Santísimo Rosario, esmaltado de muy oportunas citas históricas, y adornado con todas las galas que la elocuencia persuasiva del orador les prestaba, llevando al ánimo de todos sus oyentes la imprescindible necesidad en que está el hombre de proseguir en el uso de esta práctica religiosa por medio de la que, alcanza del Altísimo los infinitos favores que á manos llenas constantemente le prodiga.

Una vez concluida esta ceremonia religiosa, encamináronse los alumnos al colegio, donde los esperaba la satisfaccion inmensa que en el alma produce el hermoso ejercicio de la caridad; tocóles, pues, en esta hora la distribucion, por su propia mano, de cien libras de pan á otros tantos pobres, que con el bono que previamente se les habia repartido, presentábanse gozosos á recibir la santa limosna que con infantil alegría les daban los niños.

Desgraciadamente, vióse interrumpida la procesion en la carrera que empezaba á recorrer á las cuatro de la tarde, viéndose obligada á refugiarse en la Colegiata, de donde volvió á la Iglesia, una vez concluida la lluvia tenaz y copiosa que en toda la tarde cayó con cortos intervalos.

Vueltos los alumnos al colegio, dieron fin á la fiesta, desapareciendo de cohetes, y despidiéndose con esto hasta otro año, en que se proponen repetir tan laudable costumbre establecida.

—Probablemente volverá la sociedad *La Constancia* á dar una 2.ª funcion el domingo próximo; tomando parte en ella,

en obsequio del beneficiado D. Jesus Cuervo, los señores D. Eustoquio Granda y D. David Rodriguez.

—La renombrada compañía china que dirige el caballero ARR-HEE, ocupó el domingo último el circo-teatro de los Campos Eliseos. En el liceo de Jovellanos había ya el público gijonés calurosamente aplaudido á tan notables artistas; pero necesitaban mas ancho campo para lucir sus habilidades. El teatro de Jovellanos es pequeño; los aplausos parece que nacen en un círculo de amigos; solo en el circo de los Eliseos se pueden presenciar esas entusiastas y ruidosas ovaciones, que solo alcanzan los artistas de reconocida fama.

Las gradas del Circo estaban completamente ocupadas; centenares de espectadores tenían fija la vista en el espacioso escenario, ávido de ver esos originalísimos juegos chinos, esas sorprendentes y arriesgadas suertes que, como ninguna otra compañía, ejecuta la que dirige el caballero ARR-HEE.

Pecaríamos de prolijos, si enumerásemos el éxito alcanzado en cada uno de los números de que se compuso la función. Hubo aplausos para todos; todos los artistas fueron con insistencia llamados al palco escénico.

Pero cuando el entusiasmo rayó á mas altura, fué al ver al caballero ARR-HEE manejar los *cuchillos diabólicos*. Mientras duró el ejercicio fué calurosamente aplaudido, y al terminar tuvo que presentarse cuatro ó seis veces en la escena. Puede decirse que desde el principio al fin del ejercicio, recibió el caballero ARR-HEE una ovacion que puede llamarse frenética: pocas veces hemos visto al público de Gijón tan entusiasmado y pocas veces se habrá visto el célebre *jongleur* mas aplaudido por público alguno.

Después de este juego se pidió el de las mariposas, y por mas que no estaba anunciado, con una amabilidad que le honra, accedió el caballero ARR-HEE á la petición. Era la tercera vez que se veía este caprichoso juego chino y gustó tanto ó mas que la primera. Al terminar continuó la ovacion.

El Sr. P. Franklin fué muy aplaudido en compañía del joven Hec-tsen en el doble trapecio; pero donde el público le colmó de bravos y palmadas, fué al verle ejecutar en el trapecio los que con razon llama *equilibrios sobrenaturales*. El público fué justo con este artista, obligándole á salir tres ó cuatro veces á escena.

No menos aplaudido fué Lau-hoo al presentar la *magia china*. Nada tiene que envidiar este artista á los mas célebres prestidigitadores.

Los niños Mis Aida y Master José, son ya verdaderos artistas: las suertes por ellos ejecutadas, fueron estrepitosamente aplaudidas.

Para terminar presentose una verdadera notabilidad: nos referimos al artista Mahomed: no por haber recibido los aplausos colectivamente debe dejarse de hacer especial mención de él.

La compañía china dará hoy una nueva y variada función en el teatro de Jovellanos.

—Desearíamos saber si por nuestra Municipalidad se han

dado las órdenes al comisionado de apremio contra los contribuyentes morosos por consumos, de la parroquia de Cabueñes. Habiendo satisfecho el rematante de aquel servicio las cantidades que tenia que entregar al Ayuntamiento por el espresado contrato, lo natural es que por la Alcaldía se imprima toda la actividad posible á este asunto; pues si son sagrados los intereses de la Municipalidad, no lo son menos los de los particulares ligados con aquellos por esta clase de negociaciones.

—Nuestro amigo el Sr. D. Benigno Piquero, nos recomienda demos las gracias, en su nombre, á todas aquellas personas que han contribuido al descubrimiento del autor del robo de que fué objeto hace pocos dias, y muy principalmente al Sr. Jefe de orden público de Oviedo y dependientes del ramo, á cuyo celo se debe principalmente el éxito obtenido.

Cumplimos el encargo, y desearemos que el Sr. Piquero recupere, á ser posible, todos los objetos que le fueron sustraídos.

—Parece que algunos caballeros se entretienen por las noches en inutilizar las cerraduras de algunas casas, rellenándolas de piedra y arena. La *gracia* merece una recompensa, y recomendamos á los dependientes del Municipio aquellos *desocupados*, á fin de que se les tenga en cuenta para la primera oportunidad.

—El Ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que se cumplan con todo rigor las ordenanzas municipales, á fin de evitar el desarrollo de la epidemia, de que viene ocupándose estos dias la prensa de la corte. Distintas veces hemos llamado la atención de nuestro Ayuntamiento sobre la falta de policía que se observa en Gijón; y con disgusto vemos que nuestras observaciones no han producido el resultado que nos preponiamos. Ante la eventualidad, pues, de lo que pudiera ocurrir, y ante la importancia que demanda la salud pública, esperamos que por la Alcaldía se dictarán las órdenes convenientes, á fin de que los parajes públicos y patios interiores de las casas, estén limpios como debieran, quitando esos focos de infección que hoy se observan en el interior de la villa. No nos olvidemos de la higiene.

—Hasta ahora no habíamos querido decir ni una sola palabra del siniestro ocurrido al vapor *Asturias*, en las Golas del Ebro. Hoy que dicho buque ha sido puesto á flote, nos lamentamos mas y mas de la triste determinación tomada por su Capitan, nuestro inolvidable y querido amigo el señor D. Nicanor Piñole, que tan buenos servicios habia prestado á la casa armadora, á la que aquel buque pertenece.

El Jefe de la misma Sr. D. Meliton Gonzalez, merece tambien nuestros aplausos, por el celo desplegado en este asunto, y al mismo tiempo que á él, enviamos nuestros plácemes á los capitanes de los vapores *Molina*, *Duero*, *Montcenis* y *Gijón*, que con su inteligencia y esfuerzos han contribuido á salvar uno de los mejores buques de vapor de nuestra matrícula.

—Solucion á la charada del número anterior: TORERO.

CHARADA.

Por mi primera segunda se vuelven los hombres locos, y algunos por conseguirlas *tercia y prima* dieran *pródigos*. En este mundo infelice, abundan mucho los tontos, y hay gentes que hasta no comen por vivir dados al *todo*.

A.

ANUNCIOS.

FAUSTINO DIAZ Y DIAZ, BOULEVARD, 21.—GIJÓN.

Se acaba de recibir en este Establecimiento una gran colección de géneros de invierno de la mas alta novedad. Camisetas, calzoncillos y calcetines de lana inglesa, de todos gustos y colores; albornoces para Señora; pañuelos de estambre; elásticos de punto, de los mas dobles que se fabrican; calzoncillos y chalecos de idem, procedencia inglesa y catalana; guantes para caballero; corsés forrados para combatir el frio. Tambien cuenta esta acreditada casa con un gran surtido de paraguas de seda y alpaca, y otros muchos artículos propios para la estación de invierno, que no se anuncian, por no molestar á mis apreciables parroquianos de ambos sexos.

ADUANAS Y TELÉGRAFOS.

Lecciones de repaso y preparacion para el ingreso en esos cuerpos del Estado. Dibujo lineal, figura y adorno: clases nocturnas. Colegio de Jovellanos, S. Bernardo, 61.—Gijón.

A voluntad de sus dueños

se vende la QUINTA de Tremañes, perteneciente á los herederos del Sr. Truan.—Para tratar, dirigirse Paseo Alfonso XII, núm. 25.

Grana de pino gallego y argoma.

Los que deseen surtirse de esta semilla, pueden dirigirse á la calle del Comercio, núm. 53 (tienda).

FOLLETIN.

3

LA METAMORFOSIS.

6

EL ASNO DE ORO DE APULEYO, FILÓSOFO PLATÓNICO,

traducido por D. F. A. T.

Vida de Apuleyo.

refiere de ciertas palabras mágicas que tienen tal influencia, que hacen retroceder las aguas de los rios hasta su nacimiento, pueden mantener el mar en una perfecta inmovilidad, parar el Sol (1), obligar á la Luna (2) á despedir su espuma, arrancar las estrellas del cielo y suspender el curso del día y de la noche. En seguida interrumpiéndole yo con vehemencia, dije al que primero habia tomado la palabra: ten la bondad de no incomodarte en continuar tu conversacion, y dirigiéndome al otro añadí: ¿por qué te obstinas tú en no creer lo que podrá quizá ser muy verdadero? ¿Ignoras acaso que muchas cosas pasan malamente por falsas, porque no se entienden, porque no se han visto otras iguales, ó porque no están al alcance de nuestra limitada comprensión, y que examinadas cuidadosamente, las encontramos no solo verdaderas, sino tambien muy fáciles de suceder? A propósito de esto, no puedo menos de referir, como en cierta ocasion, cenando con buenas ganas varios amigos un ojalde de queso, yo quise tragar un pedazo algo abultado, y habiéndoseme atravesado en el gazaño, estuve á pique de morir sofocado; sin embargo, yo mismo he visto en Atenas á un charlatan á caballo delante del pórtico Percilo tragarse una espada por la punta, y en el momento que le daban alguna cosa se la introducía por la boca hasta lo mas profundo de las entrañas, de suerte que el hierro salía por las ingles y la empuñadura por la nuca, bailando y doblándose, como si no tuviera huesos ni nervios, asom-

(1) Parar el sol: segun el sistema de Tolomeo.
(2) Obligar á la luna á arrojar su espuma. Los antiguos creían que los hechiceros tenían la virtud por medio de ciertas palabras mágicas de obligar á la luna á despedir espuma sobre las yerbas, de la cual se servían para sus encantos.

brando de este modo á los espectadores. Cualquiera hubiera creído estar viendo la famosa serpiente del Dios de la Medicina enroscada con lúbricos abrazos en su varilla nudosa y entretregida de ramas. Pero suplico, camarada, continúes tu discurso, y si el compañero permanece en su incredulidad, por mi parte, yo te doy entera fé, y en reconocimiento del gusto que me causará tu relacion, prometo pagar vuestro escote en la primera posada. Lo agradezco, respondió el otro, y quedo reconocido por tan obsequioso ofrecimiento. Volveré á tomar el hilo de mi relacion; pero antes juro por el Dios de la luz que todo lo vé, no contar cosa alguna no siendo verdadera, y me podras creer sin dificultad, y con mucho mas motivo si has estado en la inmediata ciudad de Tesalia, donde ocurrió la historia que voy á referir, siendo testigos todos sus habitantes, y sabida por consecuencia de todos ellos. Pero con el objeto de que sepas quién soy, cuál es mi patria y mi tráfico, te manifestaré soy natural de Egina y recorro ordinariamente la Tesalia, la Etolia y la Bercia, en donde compro miel de Sicilia, queso y otros géneros de continuo consumo en las tabernas. Habiendo sabido que en Hipate, ciudad de las mas considerables de Tesalia, habia quesos frescos y de buena calidad, traté de comprarlos; pero habiendo salido con malos auspicios de mi casa se me frustró el deseo, como por lo comun sucede con la ganancia que me propongo hacer, adelantándose un comerciante en grande llamado Lupus (1) y arrebatando todas las existencias. Sintióndome, pues, muy fatigado del viaje precipitado é inútil que acababa de emprender, me diriji aquella misma tarde á los baños públicos. Al momento que entré reconocí á uno de mis antiguos camaradas, llamado Sócrates, sentado en el suelo y medio cubierto con una mala capa hecha pedazos; estaba pálido, flaco y derrotado, como lo están por lo regular los pobres mas infelices, tristes víctimas de la suerte, que piden limosna en los rincones de las calles. Aunque le habia conocido mucho en otro tiempo y habia sido mi amigo; no obstante su actual y miserable estado, me hizo dudar, cuando me acerqué á reconocerle. ¡Ola! dije, mi querido Sócrates, ¿qué es esto? ¿en qué estado te encuentras? ¿qué vergüenza! Tu afligida familia ha llevado luto, creyéndote muerto; el Juez de tu provincia ha nombrado tutores á tus hijos; tú mujer, después de haber hecho las exequias á su esposo, consumida por la aflicción, y habiendo casi perdido la vista de tanto llorar, se ve continua-

(1) Lupus. Lobo: alusion á la glotonería y voracidad de este animal.

mente compelida por sus parientes para que pase á segundas nupcias, cambiando la tristeza de su casa en regocijo, mientras tú, en medio de este gran trastorno, apareces aquí mas en figura de espectro que de hombre!

Aristómenes, me respondió; nunca creí que desconociese los caprichos, la inconstancia, las vicisitudes y los extraños reveses de la suerte. Dicho esto, se cubrió la cara con su capa andrajosa, descubriendo la mitad del cuerpo; y no pudiendo yo sufrir por mas tiempo la vista de tan triste espectáculo, le alargué la mano y procuré levantarle; pero él, sin descubrir el semblante, me dijo: deja, deja la fortuna burlarse de mí y gozarse en su triunfo. Por último le obligué á seguirme, y poniéndole al instante uno de mis vestidos, le hice tomar un baño, y preparé aceite y otras cosas necesarias para su limpieza. En seguida, frotándole con cuidado para quitar la grasa espesa de su cuerpo, habiendo quedado perfectamente limpio, apoyado en mi brazo, llegamos á la posada con bastante penuria y lentitud. Acostóse en una cama, que anticipadamente mandé prevenir y calentarlo, y después de darle de comer y de beber, procuré entretenerle con agradable conversacion.

Ibase algun tanto amenazando nuestra plática, y llevábamnos camino de decir muchas y buenas cosas, chanceándonos mutuamente, cuando exhalando un profundo suspiro, golpeándose el semblante y apartando los cabellos de su frente, exclamó: ¡qué desgraciado soy! me veo en este miserable estado por haber tenido la curiosidad de ir á un famoso espectáculo de gladiadores; porque has de saber, que encaminándome á Macedonia á ver si ganaba alguna cosa, cuando me volvia á casa con bastante dinero, después de diez meses de ausencia, poco antes de llegar á Larisa, donde se celebraba el espectáculo, de que te he hecho mención, fui asaltado por los bandidos en un camino hondo y apartado, no dejándome marchar hasta robarme completamente. Por tanto, reducido á la última miseria, me alojé en casa de una tal Meroe, vieja tabernera aficionada todavía á galanteos. Enterada por mí del objeto de mi viaje y de la desgraciada aventura que acababa de sucederme en aquel mismo dia, sin omitir en mi relacion nada de cuanto me vino á la memoria, me trató con mucha humanidad, dándome muy bien de comer, abandonándose por último, á los transportes de una pasión desarreglada: desde este fatal momento en que yo conocí á esta desdichada, me encontré como hechizado, y pudo tanto mi pasión, que la regalé los únicos vestidos que los ladrones me habian dejado, y todo lo que posteriormente gané, observando buena conducta en el oficio de ropavejero. Mi mala estrella y esa buena mujer, me han conducido al estado en que me hallaste.

MUSICA.

Recibido en esta un depósito de piezas de música de la casa editorial de Vidal, en Madrid, proveedor de la Real Casa, se ofrece al público para que el que desee adquirir alguna puede dirigirse á D. Ambrosio Baños, Alfonso XII, número 10: entre las que se encuentran preciosas fantasías de los mejores autores, tandas de walses y rigodones á dos y cuatro manos, infinidad de bailables, caprichos, nocturnos, melodías para canto y piano, óperas y zarzuelas completas y métodos de solfeo, piano y violín; haciendo en todas ellas considerable descuento en el precio. En casa de dicho señor continúa abierta la suscripción á la *Crónica de la música*. El que desee prospecto de dicha publicación puede pedirlo al mismo Sr. Baños.



SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA

Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 7 de Octubre con destino á estos dos puertos, el magnífico y sólido vapor

MISSISSIPI.

El 18 de Octubre, el

TEXAS.

y el 4 de Noviembre, el

SAN LUIS.

Admiten pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

1.ª cámara	Rs. 2.400
2.ª id.	1.400
3.ª id.	700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañía,
Trinidad, 7.—Gijón.

MARTIN, SASTRE DE MADRID,
Profesor de corte.

Habiéndose separado de la casa del Sr. Rollan (no por demasiado maestro, sino por demasiado comerciante), ofrece á sus favorecedores y al público un completo y variado muestrario de géneros extranjeros y del Reino, última novedad, que podrá hacer trajes desde 160 reales en adelante. También dará lecciones de corte por escalas de proporción, que pueden aprender las modistas y señoras que tengan el gusto de cortar los trajes de sus niños, advirtiéndole, que no recibirá retribución hasta no poner al corriente de todo.

N. Martín.



PELUQUERIA

LA DALIA,

CUATRO CANTONES, 2.

GIJON.

LA FUNERARIA.
FELICIANO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.
Moros, 44.—Gijón.

Los dueños de este acreditado establecimiento, no omitiendo ninguna clase de sacrificio para que sea, cual se merece esta población, han puesto al servicio público magníficos carros fúnebres, esmeradamente contruidos.

Al propio tiempo, anuncian la fabricación de elegantes ataúdes de todas clases; contando también, con un inmenso surtido de baules ordinarios, baules mundos y maletas, é infinidad de artículos de viaje para señoras, caballeros y niños.

Cuentan con un gran surtido de lápidas de mármol, encargándose de la inscripción y colocación de las mismas.

Establecimiento del Gallo

DE Manuel Menendez Tuya,

PASEO DE BEGOÑA,
bajo de la casa de Mr. Comta.

Tengo el honor de participar á mis constantes favorecedores, que he trasladado al Paseo de Begonia, el establecimiento que tuve abierto en la calle de San Antonio.

He adquirido un espacioso local, á fin de separar el taller de sastrería de la tienda de comestibles, en la que se espendrán artículos de comer y beber, con la mayor economía.

A la vez he ensanchado el taller de sastrería, y procuro dar cumplimiento á mis parroquianos con el esmero y actividad que tengo acreditado, comprometiéndome, como siempre, á responder de las prendas defectuosas.

BOULEVARD DE URÍA, Ó AVENIDA DE LOS CAMPOS ELISEOS.—Se vende con objeto de volver á edificar en sus inmediaciones, la casa núm. 20 recientemente construida. Dirijirse á D. Justo del Castillo.—Gijón.

CASA DE BAÑOS EN GIJON.—Se vende la establecida en la playa de San Lorenzo, concedida á perpetuidad y dotada con los accesorios correspondientes de baño, calderas de hierro con sus hornillos, bombas, sábanas, trajes, cuerdas, etc.. etc.

FARMACIA DE A. CORZO.

Se acaba de recibir la tan recomendada DENTICINA INFALIBLE

DE

P. F. Izquierdo.

Jarabe yodo-Tánico.

Contra el bocio, escrófulas y sífilis.

Frasco 10 reales.

Esencia de zarzaparrilla al yoduro potásico

Concentrada al vapor.

Depurativo y regenerador de la sangre.

Frasco 10 reales.

Elixir dentífrico.

Nuevo preparado para curar instantáneamente el mas fuerte dolor de muelas.

Superior al agua de Botot y demás dentífricos; para curar todas las afecciones de la boca.

Frasco 4 reales.

No mas lombrices.

Con los polvos vermífugos preparados por el Farmacéutico A. Corzo.

Núm. 1 para niños menores de 3 años.—Precio, medio real.

2 " " " de 3 á 8 años, 1 real.

3 " " " mayores de 8 años, uno y medio real.

Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor.

Frasco 6 reales.

Farmacia de A. Corzo.—40, Jovellanos, 40.

COMERCIO DE FERRETERIA

de Joaquin P. Villabrille,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fabricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atención del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay también telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn.	170
" " 150 " " " " " " " " " " " "	200
" " 200 " " " " " " " " " " " "	220
" " 500 de Romana.	640

De mostrador desde 2 kilos á 15.

También se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.

ALMONEDA

del mobiliario de una casa.—Se principia mañana.—Calle Rastro, núm. 49.

La Nueva,

Fábrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados

COMISION.

EXPORTACION.

de Juan Antonio Muñiz,

Morales y Magdalena,

GIJON.

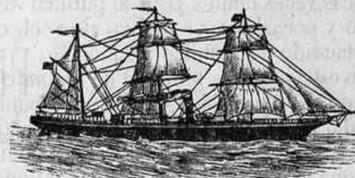
Montada esta fabricación, unida á las de ebanistería y tapicería, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendación, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricación, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricación, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMP.ª

DIRECTAMENTE

PARA LA HABANA.

Saldrá de Coruña el día 23 de Octubre el magnífico y de gran porte vapor español

Irurac-Bat.

PRECIOS DESDE GIJON.

1.ª cámara Rvn.	2.560
2.ª " " "	1.660
3.ª " " "	760

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijón antes del día 20 de Octubre; y si prefieren trasladarse á Coruña por su cuenta, podrán adquirir de los agentes de la empresa billetes de pasaje al precio de 700 rs. vn. en tercera cámara.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de Filipinas, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedición.

Representantes en Asturias VELASCO Y COMPAÑIA, de Gijón.

COMPAÑIA COLONIAL,

proveedora de la Real Casa.

Diez y nueve medallas.

Chocolates y cafés.—Pastillas napolitanas.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

PUERTO DEL MUSEL,

Trinidad, 14.

Sorprendente surtido de flecos negros de seda, galones de id., granadinas labradas y lisas, velos y mantillas, pañuelos de punto y otra infinidad de artículos para señoras y caballeros.

Precios arregladísimos, como lo tiene bien acreditado este establecimiento.

SACOS VACÍOS.

Se vende una gran partida de estos envases á módico precio y en excelente estado. Calle de la Libertad, núm. 26.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.